

**EMPRESA**



Alberto Barranco

**Frenan venta de Oceanografía**

**Aunque hasta hoy solo se ha firmado un memorándum de entendimiento en la condicionante del apoyo de los acreedores minoritarios de la empresa a la operación, la posibilidad de la venta de Oceanografía al Grupo Alemán ha sido frenada en dos frentes**

**D**esde un ángulo, aunque la transacción fue bendecida por la Presidencia de la República, la Secretaría de Hacienda la supedita a que se cierre el concurso mercantil y a que el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes entregue su informe sobre su gestión, tras incautarse la firma.

Desde otro, la Cámara de Diputados prepara un punto de acuerdo para exigir que primero se desahoguen las denuncias penales en la mesa que hablan de fraude contra Banamex y lavado de dinero de sus directivos.

Por lo pronto, la situación sigue nebulosa. Ayer se esperaba que el conciliador designado por el Instituto de Concursos Mercantiles, José Antonio De Anda Turati, se pronunciará sobre quiénes son en definitiva los acreedores de la contratista de Petróleos Mexicanos y a cuánto asciende realmente la deuda de ésta.

El cálculo inicial hablaba de 15 mil 405 millones de pesos, pero se calcula que el monto total podría abultarse con dos mil más.

Y aunque ha trascendió que los Alemán, es decir Miguel Alemán Velasco y Miguel Alemán Magnani, estarían dispuestos a desembolsar cinco mil millones de pesos, no está claro si éstos apuntarán al pago de pasivos o a capitalizar la empresa frente a la posibilidad de nuevos contratos.

Tampoco está claro si finalmente el presidente de la firma, Amado Yáñez Osuna, a quien el grupo comprador no quiere como socio, recibiría parte de los recursos, por más que

la compañía se ubica en quiebra técnica al valer más sus pasivos que sus activos.

Y si le seguimos, queda la interrogante sobre qué porcentaje del capital asumirán fondos como Ice Canyon, Megeve, EIG, Moneda y Ashmor, además del Banco Mercantil del Norte, y si a Banamex, en su calidad de principal acreedor, le tocaría una parte.

La urgencia de vender la empresa viene de Petróleos Mexicanos, quien ha señalado a los cuatro vientos que una eventual quiebra, pendiente al desarrollo de 14 contratos, le provocaría serios daños económicos al caer la producción.

De ahí el que no haya peleado el que su órgano interno de control le levantará la sanción que inhabilitaba a Oceanografía a recibir durante dos años contratos públicos por irregularidades al otorgamiento de éstos.

La condición la pusieron en la mesa los Alemán.

Desde el ángulo de Banamex, aunque se dijo que existen ordenes de aprehensión contra 11 exfuncionarios, tampoco hay claridad en si se está realmente trabajando para su eje-

cución, en un escenario en que difieren la percepción de la Procuraduría General de la República y la de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores sobre la responsabilidad del banco en un fraude que se calcula en 400 millones de dólares.

El socio mayoritario de la empresa, Yáñez Osuna, está preparando una demanda contra Banamex por lo que considera acusación ca-



Fecha <b>14.10.2014</b>	Sección <b>Cartera</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

lumniosa de fraude.

Por lo pronto, la Comisión de Investigación de Contratos colocados entre Pemex y Oceanografía está exigiendo la comparecencia del procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, y del titular del servicio de Administración y Enajenación de Bienes, Héctor Orozco Fernández, justo para informar sobre la venta de la empresa... y el avance de las investigaciones para deslindar responsabilidades.

En el caso del SAE, la exigencia es que se rinda un informe sobre el estado en que se recibió a la empresa y el actual.

Como lee usted, el camino está aún lleno de obstáculos.

**Balance general.** Reconocida por la Administración General de Aduanas la existencia aún de boquetes en la estructura, los empresarios textiles se quejan de que siguen llegando al país artículos subvaluados.

Pantalones de mezclilla que registraban un precio ad valorem de 8.5 dólares el año pasado, están llegando a 6.5.

Si entonces el 14 por ciento de las prendas llegaba con apoyo de la práctica desleal de comercio, hoy se alcanza el 60 por ciento.

Y aunque existen precios mínimos de referencia, las prendas llegan de tal forma que se vuelve misión imposible individualizarlas.

La promesa de la Secretaría de Hacienda es plantear un programa similar al del calzado, que limite el número de aduanas; que permita la presencia de representantes de la **Cámara Nacional** de la Industria Textil, y que señale reglas precisas para evitar que se impida la revisión exhaustiva bajo estrategias como el solicitar amparos.

**Campaña de telefonía.** La posibilidad de la llegada de nuevos jugadores, con énfasis en el que adquiera los activos y cartera que dejará América Móvil, ha arreariado la competencia entre las empresas telefónicas, fundamentalmente en las que ofrecen servicio móvil.

Mientras la Telefónica México eliminó de sus planes de prepago el cargo de un peso por minuto de llamadas de larga distancia nacional, el resto de las firmas ya bajó la tarifa a menos de un peso.

En la carambola, si hasta hace unos meses las compañías registraban un ingreso mínimo por usuario de 160 pesos, ahora el promedio está en 170.

En el caso de Nextel, está planteando planes de prepago con una cuota interminable de llamadas, navegación y datos adicionales. Se habla de mil 500 minutos.

Los planes oscilan entre 350 a mil 500 pesos.

En la Telefónica no se cobra por envío de datos, en tanto Telcel redujo 67 por ciento el costo de llamadas a números nacionales en la

modalidad de "Amigo tú".

El importe del megabyte se redujo en 51 por ciento.

**TPP incierto.** A decir del presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Comce, Valentín Díaz Morodo, el TPP no va cumplir las expectativas debido a que se mantendrán intactas una serie de restricciones.

Si en el origen de acuerdo, en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, se hablaba de una reducción de 90 por ciento de los aranceles entre los países firmantes, pero Estados Unidos no ha querido ceder.

De hecho, la navegación se ha estancado ante la agresividad de Japón y el proteccionismo del país del norte.

**Larrea para largo.** De perder en la primera instancia en que se ventila la acusación del fondo de inversión británica Infond el "rey del cobre", Germán Larrea Mota Velasco, tendría aún la posibilidad de un tribunal colegiado, con lo que el litigio podría extenderse hasta mediados del año entrante.

Como usted sabe, los británicos alegan haberle entregado 75 millones de dólares al empresario a cambio del ocho por ciento de las acciones del Grupo Minero México... que nunca le fueron entregados.

La operación se dio en el 2003.

El retraso de la presentación de la demanda fue por legitimar la legalidad de la operación en los tribunales internacionales.

**Cumbre de negocios.** A celebrarse del 26 al 28 de octubre en Querétaro, el evento "México Cumbre de Negocios" espera consolidar inversiones por 180 millones de dólares en los sectores aeronáutico, telecomunicaciones, alimentos y automotriz.

La mayoría de éstos se quedarán en la propia entidad federativa.

El organizador del evento tradicional es Miguel Alemán Velasco.

El presidente de Interjet presentará en

Fecha <b>14.10.2014</b>	Sección <b>Cartera</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

el encuentro su proyecto "Taxi Verde", un nuevo concepto para ahorrar combustible en los aeropuertos o para reducir al mínimo la contaminación que se presenta al trasladar los aviones de la pista a la terminal necesaria.

A la cita acude el presidente Enrique Peña Nieto.

Entre los invitados están el ex primer ministro del Reino Unido, Tony Blair; el presidente global de Airbus Group, Tom Enders y el ex presidente de Polonia, Lech Walesa. ●

*albertobarrancochavarria@gmail.com*